UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

## ORDEN DE COMPRA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaria Administrativa			
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE			
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782			
TELEFONO	DOMICILIO			

OCCUCI-2017-10165 NÚMERO 17 2017 DIA MES AÑO FECHA DE ELABORACIÓN

1					
No. PROYECTO	7797442				
No. FONDO	1101				
PROGRAMA	****				
CARGO PRE	SUBUESTAL				

	RENE RAMIREZ LOPEZ						
3		1	PROVEEDOR 2				
DOMICILIO	DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRO	TEL. PROVEEDOR			
UNIDAD DE			BERAN ENTREGARSE EN LAS CONDI		PRECIO		
MEDIDA	DES	CRIPCION		CANTIDAD	UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Pieza	Tapial para puerta de	2.04 m x 2.35 m, se colo	carán montenes de 5" x 2" en el perímetro de	1	\$8,350.00	\$8,350.00	
,	la puerta y 2 refuerzo	s horizontales, después s	e fijarán las láminas galvanizadas en		,	\$0.00	
	los montenes, incluye materiales, mano de obra y herramientas necesarias.				3	\$0.00	
Pieza	Puerta de ingreso de	1.10 m x 2.40 m, con con	tra marco de PTR de 2" x 2" y marco de 2" x	1	\$8,600.00	\$8,600.00	
	con lámina galvanizad	da, incluye aldaba para ar	pertura y cierre, candado, mano de			\$0.00	
	obra, materiales y hei	rramientas necesarias		1	}	\$0.00	
Servicio	Instalación de lona de	e 6.50m de ancho x 35m d	le largo, anclada a la losa de concreto y a los	1	\$4,800.00	\$4,800.00	
	concreto del edificio,	por medio de clavos para	concreto con rondan, por sistema de pistola		]	\$0.00	
Servicio	Instalación y conexión de 2.00 reflectores de led y una fotocelda para encendido,			1	\$1,650.00	\$1,650.00	
	anclados en los muro	s del edificio y conectado	s a línea existente en el edificio, según indica	:::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	,	\$0.00	
					3	\$0.00	
				-	}	\$0.00	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	}	\$0.00	
	1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	}	\$0.00	
				;	}	\$0.00	
					SUB-TOTAL	\$23,400.00	
IMPORTE LETRA: VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.				IVA	\$3,744.00		
					TOTAL	\$27,144.00	
		CONDICIO	NES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENE	S			

FECHA COMPROMISO DE	ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE	ENTREGA	AV. UNIVERS LINDA VISTA	IDAD #1115 COL. OCOTLAN, JAL.		A ANTICIPO  B CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)	)	PAGO E	N OS	PORCENTAJ	J IE DE ANTIC	CIPO T
ONC	NÚMERO DE PARCILIDADES		PARCIA	LIDADES		L DL AITH	•
OBSERVACIONES							

\* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG). \*\*EN LA FACTURACIONEAVOR DE INGLUIR LAS LEYENDAS: "FEECTOS FISCA PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION"... \*TIPO DE MONEDA:

REQ. A 1310

4

LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ ELABORO

MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁ AUTORIZO

MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN VO.BO.

FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) siete palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.